

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 682644 (00392/ISE/2025/CA)
OBJETO: SERVICIOS DE R.P. Y DD.FF. DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE INMUEBLE ADQUIRIDO PARA USO DE LA R.E. LAS CANTERAS DE PUERTO REAL, CÁDIZ.
CÓDIGO DEL CENTRO: 11700202
LOCALIDAD: PUERTO REAL (CÁDIZ)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (SERVICIOS (OBRA))
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 48.037,01€
Porcentaje IVA: 21%
Importe IVA: 10.087,77 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 58.124,78 €

En relación al expediente para la adjudicación del contrato CONTR 2025 682644 (00392/ISE/2025/CA), para la contratación de los SERVICIOS DE R.P. Y DD.FF. DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE INMUEBLE ADQUIRIDO PARA USO DE LA R.E. LAS CANTERAS DE PUERTO REAL, CÁDIZ, y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

Con fecha 17 de noviembre de 2025 fue dictada Resolución por la que se ordenaba el inicio del indicado expediente de contratación, promovido conforme a lo establecido en el artículo 131.2, 145 y 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), e informado por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública Andaluza de Educación, con fecha 24 de noviembre de 2025, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

El día 3 de diciembre de 2025 se aprobó el expediente de contratación, decretándose la apertura del procedimiento abierto ordinario sólo con criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el 23 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2025-0001771846 de 5 de diciembre de 2025.

A la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constató que presentaron documentación a través de la Plataforma de Contratación SiREC al objeto de tomar parte en la licitación, las siguientes personas licitadoras:

CIF	EMPRESA LICITADORA	FECHA DE PRESENTACIÓN
25334084K	ROSA MARÍA PALACIOS GARRIDO	22/12/2025 – 22:48
26020784X	GERMAN JESÚS MONTILLA MONTIJANO	17/12/2025 – 19:51
27314685T	FRANCISCO CRUZ MEJIAS	23/12/2025 – 16:59
31733122E	ELINA MARIA FERNANDEZ FIGUEROA	20/12/2025 – 14:16

44295990Z	MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA	23/12/2025 – 15:15
B11061918	TECNICAS GADES, S.L.	18/12/2025 – 10:01
B14862809	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS, S.L.P.U	20/12/2025 – 11:49
B21387931	GABITEL INGENIEROS	22/12/2025 – 10:40
B41947284	VILLAVERDE ARQUITECTOS SLP	10/12/2025 – 17:15
B42664516	MEGA ING. CONST. Y SEGURIDAD, S.L.P.	23/12/2025 – 17:00
B42791103	TG4 CONSULTORES AEC S.L.	16/12/2025 – 14:14
B56031545	FRATRIBUS, S.L.	23/12/2025 – 15:49
B87612560	ALECO E2E DISEÑO, S.L.	22/12/2025 – 21:36
B90009408	ESPECIES DE ESPACIOS, S.L.	23/12/2025 – 12:52
J91795963	MENDEZ & DIAZ ARQ. SOC. CIVIL	23/12/2025 – 12:19

Con fecha 8 de enero de 2026 se procedió al descriptado y apertura de las ofertas admitidas, de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, de la cual se obtuvo la siguiente información.

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acordó, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación a:

CIF	EMPRESA LICITADORA
25334084K	ROSA MARÍA PALACIOS GARRIDO
26020784X	GERMAN JESÚS MONTILLA MONTIJANO
27314685T	FRANCISCO CRUZ MEJIAS
31733122E	ELINA MARIA FERNANDEZ FIGUEROA
44295990Z	MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA
B11061918	TECNICAS GADES, S.L.
B14862809	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS, S.L.P.U
B21387931	GABITEL INGENIEROS
B41947284	VILLAVERDE ARQUITECTOS SLP
B42791103	TG4 CONSULTORES AEC S.L.
B56031545	FRATRIBUS, S.L.
B90009408	ESPECIES DE ESPACIOS, S.L.
J91795963	MENDEZ & DIAZ ARQ. SOC. CIVIL

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observaron las siguientes incidencias:

CIF	EMPRESA LICITADORA	MOTIVO
B87612560	ALECO E2E DISEÑO, S.L.	.- En el DEUC que presenta la empresa licitadora en la Parte II "Información sobre el operador económico" el licitador afirma, que su empresa está inscrita en el

		ROLECE y a la pregunta del DEUC del apartado d) ¿Abarca la inscripción o certificación todos los criterios de selección exigidos? El licitador responde "NO". Aclarar. .- En el Anexo II-C aportado por el licitador no aporta información acerca de la persona que va a realizar las funciones de Dirección de Ejecución.
B42664516	MEGA ING. CONST. Y SEGURIDAD, S.L.P.	.- Deberá aportar la documentación que se exige, según el PCAP que rige la contratación, en el sobre electrónico N° 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos", ya que la que se ha aportado a través de la plataforma de contratación, SIREC, es ilegible.

Las citadas incidencias se consideraron subsanables por la Mesa de Contratación, y se concedió un plazo de 3 días naturales para aportar la documentación requerida, la cual debió ser presentada, **EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA**, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procedía a la subsanación de dicha documentación. El plazo para la presentación finalizó el 15 de enero de 2026 a las 13:05 horas.

Con fecha 15 de enero de 2026 la Mesa de Contratación se reunió para la apertura, examen y calificación de la documentación de subsanación de la documentación del Sobre N.º 1, presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual quedó incorporada al expediente, se constata que presentaron la documentación las siguientes empresas licitadoras:

CIF	EMPRESA LICITADORA	FECHA/HORA
B87612560	ALECO E2E DISEÑO, S.L.	13/01/2026 - 19:55
B42664516	MEGA ING. CONST. Y SEGURIDAD, S.L.P.	15/01/2026 - 12:35

Se procedió, al descifrado y apertura de la documentación requerida para la subsanación de aquellas personas licitadoras cuya documentación tuvo entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Una vez que se examinó y calificó la documentación presentada se acordó, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a:

CIF	EMPRESA LICITADORA
B87612560	ALECO E2E DISEÑO, S.L.
B42664516	MEGA ING. CONST. Y SEGURIDAD, S.L.P.

El 19 de enero de 2026 se procedió a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 3 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC, de aquellas personas licitadoras, con el siguiente resultado:

CIF	EMPRESA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTA
25334084K	ROA MARÍA PALACIOS GARRIDO	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	37.400,00 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	SI
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	Hasta 12 Horas
		VISITAS TRIMESTRALES	SI
26020784X	GERMÁN JESÚS BONILLA MONTIJANO	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	29.777, 00 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	SI
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	Hasta 12 Horas
		VISITAS TRIMESTRALES	SI
27314685T	FRANCISCO CRUZ MEJÍAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	33.625,00 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	NO
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	Hasta 12 Horas
		VISITAS TRIMESTRALES	SI
31733122E	ELINA M. FERNÁNDEZ FIGUEROA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	35.800,00 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	NO
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	5 Horas
		VISITAS TRIMESTRALES	SI
44295990Z	MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	33.330,00 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	SI
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	Hasta 12 Horas
		VISITAS TRIMESTRALES	SI
B11061918	TÉCNICAS GADES, S.L	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	31.500,00 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	NO
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	Hasta 12 Horas
		VISITAS TRIMESTRALES	SI
B14862809	GUERRERO REVUELTA, S.L.P.U	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	44.200,00 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	SI
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	Hasta 12 Horas

		VISITAS TRIMESTRALES	SI
B21387931	GABITEL INGENIEROS, S.L.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	33.800,00 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	NO
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	Hasta 12 Horas
		VISITAS TRIMESTRALES	SI
B41947284	VILLAVERDE ARQUITECTOS, S.L.P.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	37.450,00 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	SI
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	Hasta 11 Horas
		VISITAS TRIMESTRALES	SI
B42664516	MEGA ING. CONST. Y SEG. S.L.P.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	40.000,00 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	NO
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	Menos de 12 Horas
		VISITAS TRIMESTRALES	SI
B42791103	TG4 CONSULTORES AEC, S.L.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	28.950,50 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	NO
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	Hasta 12 Horas
		VISITAS TRIMESTRALES	SI
B56031545	FRATRIBUS, S.L.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	28.822,00 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	NO
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	Hasta 12 Horas
		VISITAS TRIMESTRALES	SI
B87612560	ALECO E2E DISEÑO, S.L.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	39.186,20 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	NO
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	Hasta 12 Horas
		VISITAS TRIMESTRALES	SI
B90009408	ESPECIES DE ESPACIOS, S.L.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	33.625,91 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	1 / 1
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	NO

		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	De 12 hasta 24
		VISITAS TRIMESTRALES	SI
J91795963	MENDEZ & DIAZ ARQ. SO. CIVIL	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	32.984,85 €
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	2 / 2
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	SI
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	Hasta 12 Horas
		VISITAS TRIMESTRALES	SI

Los siguientes licitadores ofertaron el compromiso de asistencia y refuerzo al equipo técnico (Criterio calidad/Características sociales) pero no aportaron toda la documentación que se requiere y de determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según este documento se debe incluir en el sobre 3, compromiso de colaboración/contrato firmado por ambas partes y certificado de colegiación o copia cotejada del título.

CIF	EMPRESA LICITADORA
27314685T	FRANCISCO CRUZ MEJIAS
31733122E	ELINA MARIA FERNANDEZ FIGUEROA
B11061918	TECNICAS GADES, S.L.
B21387931	GABITEL INGENIEROS, S.L.
B42664516	MEGA ING. CONST. Y SEGURIDAD, S.L.P.
B42791103	TG4 CONSULTORES AEC S.L.
B56031545	FRATRIBUS, S.L.
B87612560	ALECO E2E DISEÑO, S.L.
B90009408	ESPECIES DE ESPACIOS, S.L.

La Mesa procedió al examen de las ofertas para identificar aquellas que pudieran encontrarse en presunción de anormalidad de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) y la cláusula 10.5 y el anexo I-apartado 8 D del PCAP.

Quedaron identificadas como ofertas anormalmente bajas las siguientes:

CIF	EMPRESA LICITADORA
26020784X	GERMAN JESÚS BONILLA MONTIJANO
27314685T	FRANCISCO CRUZ MEJIAS
44295990Z	MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA
B11061918	TECNICAS GADES, S.L.
B21387931	GABITEL INGENIEROS, S.L.

B42791103	TG4 CONSULTORES AEC S.L.
B56031545	FRATRIBUS, S.L.
B90009408	ESPECIES DE ESPACIOS, S.L.
J91795963	MENDEZ & DIAZ ARQ. SOC. CIVIL

En consecuencia y atendiendo a lo establecido en los citados artículos de la LCSP y cláusula del PCAP, por la Mesa de Contratación se acordó:

Requerir a las citadas personas licitadoras para que justificaran la viabilidad de su oferta conforme a lo dispuesto en el PCAP, para ello se concedió un plazo máximo de 3 DÍAS HÁBILES, quedándose pendiente la convocatoria para los actos de valoración de ofertas evaluables mediante la aplicación de fórmulas y, en su caso, la correspondiente propuesta de clasificación de proposiciones y propuesta de adjudicación. La justificación de la valoración de oferta debió presentarse EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora

El 18 de febrero de 2026 la Mesa de Contratación se reunió para al análisis del informe de viabilidad de ofertas anormalmente bajas y, en su caso elevar propuesta de adjudicación del contrato. La fecha límite para presentar la documentación fue el 27 de enero de 2026 a las 14:00 horas.

A la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constató que las personas licitadoras que han presentaron la documentación requerida mediante notificación con fecha de 22 de enero de 2026 fueron las siguientes:

CIF	EMPRESA LICITADORA	FECHA - HORA
26020784X	GERMAN JESÚS BONILLA MONTIJANO	25/01/2026 – 18:00
44295990Z	MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA	27/01/2026 – 13:59
B11061918	TECNICAS GADES, S.L.	27/01/2026 – 10:15
B21387931	GABITEL INGENIEROS, S.L.	27/01/2026 – 10:36
B42791103	TG4 CONSULTORES AEC S.L.	24/01/2026 – 17:40
B56031545	FRATRIBUS, S.L.	26/01/2026 – 22:49
B90009408	ESPECIES DE ESPACIOS, S.L.	26/01/2026 – 13:36

Por tanto las siguientes empresas quedaron excluidas del procedimiento al no aportar la documentación requerida en tiempo y forma:

CIF	EMPRESA LICITADORA
27314685T	FRANCISCO CRUZ MEJIAS
J91795963	MENDEZ & DIAZ ARQ. SOC. CIVIL

La Presidencia de la Mesa procedió a la lectura del informe que remitió el órgano encargado de la valoración de la viabilidad de las ofertas anormalmente bajas. El representante del Control Interno, como componente de la Mesa, hizo una serie de apreciaciones de carácter general y que consideró deberían formar parte del informe elaborado por los técnicos, estos atendieron a estas consideraciones que se plantearon y quedaron expuestas en el mencionado documento, el cual se anexó al correspondiente acta, la Mesa de Contratación acordó su aprobación, respetando la valoración suscrita por el personal encargado de realizar las evaluaciones en la que se aplicaron los criterios que se definen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, tanto en el cláusula 10.5, como en el Anexo I apartado 8.D.

Y a la vista del informe, la Mesa de Contratación decidió elevar al Órgano de Contratación:

Propuesta de rechazo de la oferta de las siguientes personas licitadoras:

CIF	EMPRESA LICITADORA
26020784X	GERMAN JESÚS BONILLA MONTIJANO
B11061918	TECNICAS GADES, S.L.
B21387931	GABITEL INGENIEROS, S.L.
B42791103	TG4 CONSULTORES AEC S.L.
B56031545	FRATRIBUS, S.L.
B90009408	ESPECIES DE ESPACIOS, S.L.

Así mismo y del mismo informe se desprende que, la oferta presentada por la licitadora 44295990Z MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA, se considera suficientemente justificada.

Posteriormente, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procedió por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa de Contratación clasificó por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerdo elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

CIF	PERSONA LICITADORA	VALORACIÓN DE CRITERIOS PONDERABLES AUTOMATICAMENTE	PUNTUACIÓN
44295990Z	MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	40
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	15
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	15
		VISITAS TRIMESTRALES	10
		TOTAL	100
25334084K	ROSA MARÍA PALACIOS GARRIDO	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	28,93
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	15
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	15
		VISITAS TRIMESTRALES	10
		TOTAL	88,93
B41947284	VILLAVERDE ARQUITECTOS SLP	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	28,79
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	15
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	15
		VISITAS TRIMESTRALES	10
		TOTAL	88,79
31733122E	ELINA MARIA FERNANDEZ FIGUEROA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	33,28
		NÚMERO DE VISITAS	20

		SEMANALES	
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	0
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	15
		VISITAS TRIMESTRALES	10
		TOTAL	78,28
B14862809	GUERRERO REVUELTA, S.L.P.U.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	10,44
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	15
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	15
		VISITAS TRIMESTRALES	10
		TOTAL	70,44
B87612560	ALECO E2E DISEÑO, S.L.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	24,07
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	0
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	15
		VISITAS TRIMESTRALES	10
		TOTAL	69,07
B42664516	MEGA ING. CONST. Y SEGURIDAD, S.L.P.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	21,86
		NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	20
		REFUERZO EQUIPO TÉCNICO	0
		COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	15
		VISITAS TRIMESTRALES	10
		TOTAL	66,86

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acordó elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de requerir la documentación previa a la adjudicación que se define en el punto 10.7 del PCAP a la persona licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, se otorgó para ello un plazo de 10 días hábiles, la documentación se requirió por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, la empresa propuesta se compromete a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en la sesión de fecha 8 de enero de 2026.

CIF	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
44295990Z	MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA	33.330,00 €	6.999,30 €	40.329,30 €	45 DIAS

NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	REFUERZO EQUI. TÉCNICO	COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	VISITAS TRIMESTRALES
2 / 2	SI	Hasta 12 horas	SI

Con fecha 6 de marzo de 2026 la Mesa de Contratación se reunió para la apertura, examen, calificación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la propuesta adjudicataria, a través de la plataforma de contratación SIREC.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 5 de marzo de 2026 a las 12:00 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata que la persona licitadora que ha presentado la documentación es:

CIF	EMPRESA LICITADORA	FECHA - HORA
44295990Z	MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA	04/03/2026 – 20:37

A continuación se procede, al descifrado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de aquella persona licitadora cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Se observan las siguientes incidencias:

PERSONA LICITADORA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
(44295990Z) MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA	- Debe aportar el Anexo VIII . Declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar.

En virtud de lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP, las citadas incidencias fueron consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, se concedió un plazo de tres días naturales para aportar la documentación requerida, la cual debía ser presentada, **EXCLUSIVAMENTE**, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo que se concedió no se procedía a la subsanación requerida.

Con fecha 9 de marzo de 2026, la Mesa de Contratación se reunió para la apertura, examen, calificación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, por la propuesta adjudicataria.

La Presidencia de la Mesa informó que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 9 de marzo de 2026 a las 12:45 horas.

A la vista de la información que ofreció SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constató que la persona licitadora que ha presentado la documentación es:

CIF	EMPRESA LICITADORA	FECHA - HORA
44295990Z	MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA	06/03/2026 – 14:34

Se procedió al descifrado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de aquella persona licitadora cuya documentación tuvo entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Una vez se analizó la documentación presentada, la mesa de contratación acordó, en virtud de lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP, que era correcta, por lo que propuso la adjudicación del

contrato de SERVICIOS DE R.P. Y DD.FF. DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE INMUEBLE ADQUIRIDO PARA USO DE LA R.E. LAS CANTERAS DE PUERTO REAL, CÁDIZ. EXPEDIENTE CONTR 2025 682644 (00392/ISE/2025/CA), a la empresa:

CIF	EMPRESA LICITADORA
44295990Z	MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA

Según las ofertas que se presentaron y quedaron reflejadas en la sesión celebrada el 8 de enero de 2026.

CIF	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
44295990Z	MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA	33.330,00 €	6.999,30 €	40.329,30 €	45 DIAS

NÚMERO DE VISITAS SEMANALES	REFUERZO EQUI. TÉCNICO	COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	VISITAS TRIMESTRALES
2 / 2	SI	Hasta 12 horas	SI

Vistos los antecedentes expuestos y la propuesta de adjudicación y una vez acreditada la presentación de la documentación solicitada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 apartado 2º del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las facultades que me han sido conferidas como Órgano de Contratación, y en virtud de Resolución de 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018) modificada parcialmente por Resolución de 23 de julio de 2018 (BOJA nº 145, de 27 de julio de 2018), por la que se delegan competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia, esta Gerencia Provincial,

RESUELVE

PRIMERO.- Admitir de forma definitiva al proceso de adjudicación de las personas licitadoras que se indica:

CIF	EMPRESA LICITADORA
25334084K	ROSA MARÍA PALACIOS GARRIDO
31733122E	ELINA MARIA FERNANDEZ FIGUEROA
44295990Z	MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA
B14862809	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS, S.L.P.U
B41947284	VILLAVERDE ARQUITECTOS SLP
B42664516	MEGA ING. CONST. Y SEGURIDAD, S.L.P.
B87612560	ALECO E2E DISEÑO, S.L.

SEGUNDO.- Excluir de forma definitiva al proceso de adjudicación de las personas licitadoras que se indica:

CIF	EMPRESA LICITADORA
26020784X	GERMAN JESÚS MONTILLA MONTIJANO
27314685T	FRANCISCO CRUZ MEJIAS
B11061918	TECNICAS GADES, S.L.
B21387931	GABITEL INGENIEROS

B42791103	TG4 CONSULTORES AEC S.L.
B56031545	FRATRIBUS, S.L.
B90009408	ESPECIES DE ESPACIOS, S.L.
J91795963	MENDEZ & DIAZ ARQ. SOC. CIVIL

TERCERO.- Adjudicar el SERVICIOS DE R.P. Y DD.FF. DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE INMUEBLE ADQUIRIDO PARA USO DE LA R.E. LAS CANTERAS DE PUERTO REAL, CÁDIZ. EXPEDIENTE CONTR 2025 682644 (00392/ISE/2025/CA), a la empresa y por el siguiente importe:

CIF	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
44295990Z	MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA	33.330,00 €	6.999,30 €	40.329,30 €	45 DIAS

NÚMERO DE SEMANALES	VISITAS	REFUERZO TÉCNICO	EQUI.	COMPROMISO OBRA	PRESENCIA EN	VISITAS TRIMESTRALES
2 / 2		SI		Hasta 12 horas		SI

Por tratarse de la persona licitadora que presentó la proposición con mejor relación calidad precio, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

El importe total adjudicado asciende a la cantidad de **TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA EUROS (33.330,00 €)**, a esta cantidad le corresponde un IVA de **SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (6.999,30€)**, por lo que el presupuesto máximo de ejecución, IVA incluido, asciende a la cantidad de **CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON TREINTA CENTIMOS (40.329,30 €)**. Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

CUARTO.- Que se notifique al adjudicatario y a los licitadores, en el plazo de quince días la presente Resolución y se cite a la persona adjudicataria para la formalización del contrato.

QUINTO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la LCSP en el plazo de quince días.

SEXTO.- Publicar la formalización del contrato en el Perfil del Contratante, en el plazo de quince días, contados desde la fecha de la firma, según lo dispuesto en el artículo 154 de la LCSP.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 33 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia que corresponda, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a aquel en que se remita la notificación de este Acuerdo, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; pudiendo ser recurrido

potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE CÁDIZ
Fdo.: Daniel Alconchel Gago

DANIEL ALCONCHEL GAGO		09/03/2026 15:42:41	PÁGINA: 13 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwCKUxg7cajC2sSNdN1qne756y4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	